

Hospital Nacional de Suchitoto

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Proporcionar los servicios de salud a los habitantes del área geográfica de influencia en los aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación, haciendo énfasis en aquellos grupos más vulnerables de la población, implantando una política de austeridad y eficiencia de los recursos humanos, materiales y financieros para brindar cuidados con calidad y eficiencia, realizando una gestión con transparencia en el uso de los recursos.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Orientar los recursos asignados a la ampliación de la cobertura y al mejoramiento de la calidad de los servicios de salud, tanto ambulatorio como hospitalario, incluyendo las consultas médicas, odontológicas, de emergencias, preventivas y de fisioterapia; asimismo, se destinarán recursos para mejorar el mantenimiento del equipo médico, la maquinaria, el transporte y la infraestructura.

3. Objetivos

Planificar, coordinar, dirigir, evaluar y supervisar las actividades financieras, técnicas y de personal, conforme a metas establecidas; asimismo, administrar con eficiencia los recursos de la Institución para satisfacer las necesidades de salud que demande la población.

Mejorar el nivel de salud de la población y disminuir la morbimortalidad, mediante acciones preventivas que coadyugen a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de las enfermedades, a través de intervenciones oportunas y de impacto en atención a las personas, saneamiento básico, vigilancia y control de agua, vectores y factores contaminantes.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		300
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	300	
15 Ingresos Financieros y Otros		1,200
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	1,200	
16 Transferencias Corrientes		1,743,620
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	1,743,620	
Total		1,745,120

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	536,610	1,500	538,110
02	Servicios Integrales en Salud	Director	1,207,010		1,207,010
Total			1,743,620	1,500	1,745,120

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	1,745,120
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,741,795
Remuneraciones	1,376,915
Bienes y Servicios	364,880
Gastos Financieros y Otros	3,325
Impuestos, Tasas y Derechos	125
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	3,200
Total	1,745,120

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		538,110
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de los servicios y la utilización óptima de los recursos disponibles.	538,110
02 Servicios Integrales en Salud		1,207,010
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	393,485
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades, de acuerdo al nivel de demanda.	813,525
Total		1,745,120

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	402,075	132,710	3,325	538,110
2013-3230-3-01-01-21-1 Fondo General 2 Recursos Propios		402,075	131,335	3,200	536,610
02 Servicios Integrales en Salud		974,840	232,170	125	1,207,010
2013-3230-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	383,480	10,005		393,485
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	591,360	222,165		813,525
Total		1,376,915	364,880	3,325	1,745,120

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	15	62,830
351.00 - 400.99	1	4,225
401.00 - 450.99	2	10,110
501.00 - 550.99	4	25,400
551.00 - 600.99	1	7,095
601.00 - 650.99	1	7,305
651.00 - 700.99	3	23,995
701.00 - 750.99	3	26,775
751.00 - 800.99	8	73,770
801.00 - 850.99	5	49,640
851.00 - 900.99	9	95,095
901.00 - 950.99	5	55,740
951.00 - 1,000.99	3	35,005
1,001.00 - 1,100.99	6	76,780
1,101.00 - 1,200.99	4	54,780
1,201.00 - 1,300.99	7	105,405
1,301.00 - 1,400.99	4	65,275
1,401.00 - 1,500.99	6	104,875
1,501.00 - 1,600.99	3	54,575
1,601.00 - 1,700.99	1	19,585
1,701.00 - 1,800.99	2	42,020
1,901.00 - 2,000.99	1	23,030
2,301.00 En Adelante	3	109,290
Total	97	1,132,600

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	45,715
Personal Técnico	62	746,095
Personal Administrativo	16	215,210
Personal de Obra	1	5,100
Personal de Servicio	17	120,480
Total	97	1,132,600